

Sangolquí, 19 de marzo de 2018

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LUIS GUILLERMO ROMERO SALAS E HIJOS CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2017

Estimados socios:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, me es grato presentar a su consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo fiscal del 2017.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL 2017

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2017.

En el segundo semestre del ejercicio económico 2017, la compañía concluyó con su transformación a HOLDING. Con esto se ha dado cumplimiento a la voluntad de los socios. Cabe tomar en consideración que este era un tema pendiente desde el ejercicio económico 2016 pero que a la fecha se encuentra cumplido.

2.- Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Socios realizadas durante el año 2017.

La Gerencia General ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de la Junta General de Socios realizadas durante el año 2017.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal.

No han existido hechos de trascendencia en el ámbito administrativo. Ni tampoco en el ámbito legal.

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Del resultado de los balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias, vendrá a su conocimiento, que la ganancia del ejercicio 2017 es de \$USD **397.908,78**, una vez cancelado impuesto a la renta y trabajadores.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.

Se propone que las utilidades generadas en el ejercicio 2017 no sean distribuidas a los socios, hasta que se cubran otras obligaciones pendientes de la compañía.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Una vez que la compañía se ha convertido en HOLDING, el grupo empresarial deberá definir las próximas acciones a emprender.

7.-Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

El encargado del Departamento de Sistemas ha informado que existe fiel cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. De igual manera la marca de la compañía se encuentra legalmente registrada.

Agradezco el apoyo brindado por los socios, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



ING. MARCELO ROMERO OÑATE
GÉRENTE GENERAL
LUIS GUILLERMO ROMERO SALAS E HIJOS CÍA. LTDA.